



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIO PARA EJECUCIÓN DE LAS PREVISIONES DEL PLAN ZONAL 8 ÁREA A3

5837 APROBACIÓN INICIAL DE PROYECTO DE GESTIÓN DEL CONSORCIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PREVISIONES DEL PLAN ZONAL DE RESIDUOS 8, ÁREA DE GESTIÓN A3

ANUNCIO

La Junta General del Consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de Residuos 8, Área de Gestión A3, en sesión celebrada el día 9 de julio de 2020, aprobó inicialmente el proyecto de gestión del Consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de Residuos 8, Área de Gestión A3, presentado por la mercantil VALENCIANA DE APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE RESIDUOS, S.A. (VAERSA), y que comprende: Proyecto de remodelación de las instalaciones de tratamiento de residuos de la planta de VAERSA en Villena, proyecto de planta de voluminosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs), proyecto de planta de destrucción de animales, planta de residuos de construcción y demolición (RCDs) y estación de transferencia, en su caso.

Se somete el proyecto de gestión del Consorcio a información pública por el plazo de 30 días hábiles, plazo que comenzará a contarse desde el día siguiente a esta publicación.

Puede consultarse el proyecto en la sede del Consorcio, en el Palacio Provincial de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, sito en la Avda. de la Estación, nº 6 y en el portal de transparencia de dicha Entidad, en el siguiente enlace:

<http://abierta.diputacionalicante.es/normativa-convocatorias-y-planes/documentos-sometidos-a-informacion-publica-durante-tramitacion/>

En Alicante, a 10 de julio de 2020

EL PRESIDENTE,

Fulgencio José Cerdán Barceló

LA SECRETARIA,

Amparo Koninckx Frasquet.